



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES QUE RECOMIENDA EL NOMBRAMIENTO DE LA PROF. ING. LELYS PATRICIA REYES BARBOZA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 2.504.334, AL CARGO DE PROFESORA ADJUNTA EN LA ASIGNATURA ESTRUCTURAS 2, 4TO. SEMESTRE, CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA.-

San Lorenzo, 24 de junio de 2025
Acta N° 14 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente 6737 del 23/06/2025 de la Comisión Dictaminadora de Concurso, conformado por el Prof. Ing. RAFAEL RUIZ, el Prof. Ing. ADOLFO TALAVERA y el Prof. Arq. RUBEN CACERES, por el cual elevan el Dictamen sobre la postulación de la Prof. Ing. LELYS PATRICIA REYES BARBOZA, con Cédula de Identidad Civil N° 2.504.334, al Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la UNA para el cargo de PROFESORA ADJUNTA en la Asignatura ESTRUCTURAS 2, 4to. Semestre, carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA. En el mismo recomienda el nombramiento de la mencionada Profesora.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

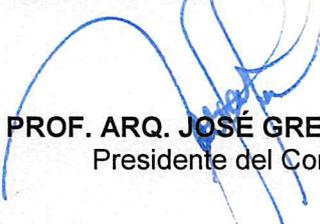
Art. 1°: **APROBAR** el Dictamen de la Comisión Dictaminadora del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes que recomienda el nombramiento de la Prof. Ing. LELYS PATRICIA REYES BARBOZA, con Cédula de Identidad Civil N° 2.504.334, al cargo de PROFESORA ADJUNTA en la Asignatura ESTRUCTURAS 2, 4to. Semestre, carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 2°: **PROPONER** al Consejo Superior Universitario el nombramiento de la Prof. Ing. LELYS PATRICIA REYES BARBOZA, con Cédula de Identidad Civil N° 2.504.334, al cargo de PROFESORA ADJUNTA en la Asignatura ESTRUCTURAS 2, 4to. Semestre, carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo